

¡Vivir sin VIOLENCIA es un DERECHO!



QUIERO VIVIR SIN
VIOLENCIA



Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho de gozar de todos sus derechos al mismo tiempo, sin que nadie les cause daño; a disfrutar de las mejores condiciones de bienestar; a ser protegidos y protegidas, y a vivir sin violencia, sobre todo en esta etapa de distanciamiento social.

¡Los derechos son para todos y todas!

María, tiene 11 años y desde que empezó la pandemia, se levanta todos los días muy temprano a preparar el desayuno para toda su familia. Un día se quedó haciendo sus tareas hasta la media noche. Al día siguiente, se despertó asustada, escuchando gritos y sintió que se ahogaba.

-¿Qué pasó?- se preguntaba...abrió los ojos y se tocó la cara, la tenía mojada.

Su papá estaba frente a ella con un vaso en la mano y le decía...¡despiértate!, ¡eres una floja! ¡Son las 11 de la mañana y todavía no tomamos desayuno!

María se sentó y el papá le jala el pelo diciéndole ¡apúrate!

María se levantó y se fue corriendo a la cocina a calentar el agua para preparar el desayuno.

Salió al patio y encontró a su mamá llorando.

-¿Porqué lloras?- le preguntó.

La madre limpiándose las lágrimas le dijo: tu papá está molesto porque no hay desayuno, me ha gritado y me ha dicho que no nos dará plata para cocinar... dice que no tiene y que nosotras veamos qué hacer porque somos unas mantenidas... que por gusto haces tareas si no vas a la escuela. El único que trabaja en la casa es él y que debemos de atenderlo. María...hijita, que vamos hacer, tu papá tiene su carácter y debemos de obedecerle para no tener problemas, él es el único que trabaja.

-¡Mamá, pero mi papá siempre me grita!- respondió María.

María se quedó pensando en las palabras de su mamá y al día siguiente, antes de dormir se comunicó por WhatsApp con su amiga Julia y le contó todo...

Lo que le pasa a
María es VIOLENCIA



¿QUÉ ES VIOLENCIA?

Es toda situación en la que se busca o se logra condicionar, limitar o doblegar la voluntad de otra u otras personas para imponer la propia. Son todos los comportamientos y situaciones que amenazan la integridad física, psicológica o moral de las personas.



El aislamiento, el cierre de las escuelas, la falta de recursos económicos y las restricciones de movimiento, contribuyen al incremento de los niveles de violencia doméstica, siendo los niños, niñas y adolescentes los más desprotegidos, sin posibilidades de acceder a ayuda por el distanciamiento social.

TIPOS DE VIOLENCIA



01. Violencia Física

- Empujones.
- Torceduras.
- Cortes.
- Tirones de cabello.
- Agresiones con las manos como cachetadas o puños.
- Golpes con objetos, como cuando lanzan algo contra la persona, lo más cercano que tengan con la finalidad de lesionar.
- Escupir.
- Dar patadas



02. Violencia psicológica

- Calumnias
- Gritos
- Insultos
- Desprecios
- Burlas
- Ironías
- Humillación
- Críticas exageradas y públicas
- Chantaje
- Aislamiento
- Bullying
- Acoso virtual



03. Violencia sexual

- Violación sexual
- Tocamientos indebidos
- Miradas que incomodan
- Acoso sexual
- Exposición del cuerpo sin consentimiento
- Insinuaciones sexuales
- Exposición de material pornográfico



03. ABUSO DE SUSTANCIAS

- Iniciarse en el consumo de cigarrillos, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas



02. AFECTACIONES EN SU SALUD

- El estrés posterior a la situación de violencia y los sentimientos de culpa les pueden llevar a infringirse lesiones
- Depresión
- Suicidio



01. CAMBIO DE CONDUCTA

- Se tornan agresivos o agresivas
- Tienen cambios de humor bruscos
- Se muestran impulsivo e impulsivas
- Manifiestan hostilidad en ciertas situaciones o ante determinadas personas de su entorno.
- Intentarán huir de casa



04. DAÑO EN LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA AUTOESTIMA

- Sentirán miedo a relacionarse con las personas.
- Pueden caer en el aislamiento social; no querrán salir de casa, ni relacionarse con nadie, dejando de lado las actividades de su rutina diaria.
- Problemas para establecer amistades



LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ES PROBABLE QUE PRESENTEN:

05. BAJO RENDIMIENTO

- Problemas de aprendizaje
- Disminución de la atención
- Bajo rendimiento
- Falta de interés por estudiar
- Ausentismo
- Problemas para establecer amistades



06. RIESGO DE INTERIORIZAR CONDUCTAS VIOLENTAS

- Por haber crecido en un ambiente donde el comportamiento violento o abusivo es algo cotidiano, les puede llevar a verlo como algo aceptable o como normal



SI CONOCES UN CASO O ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA:

1

No te calles, busca a una persona de confianza y cuéntale lo que te está pasando.

2

Denuncia, puedes hacerlo de forma verbal o escrita y no necesitas la presencia de abogado/a.

3

No es necesario llevar tu DNI para denunciar; pero recuerda que es un documento importante para las gestiones posteriores.

4

Los trámites son gratuitos en la Comisaría, Juzgado, Fiscalía, Instituto de Medicina Legal, Centro de Emergencia Mujer - CEM, Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA y todas las instituciones públicas.

ESTAS SON LAS LÍNEAS GRATUITAS A LAS QUE PUEDES LLAMAR:



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP → 100



Ministerio Público → 0800-00-205



Línea de Protección Especial de Niños, Niñas y Adolescentes del MIMP → 1810



Defensoría del Pueblo → 0800-150-170



¡El CESIP comprometido con el ejercicio pleno de derechos de niños, niñas y adolescentes!